



ugr

Universidad
de Granada

Memoria de Trabajo Fin de Grado

Grado en Traducción e Interpretación

La traducción inтраidiomática: *El Quijote* como ejemplo de adaptación literaria española

Autora:

D^a. María Ballesteros Moreno

Tutora:

Prof. Dra. Rocío Díaz Bravo

Curso académico 2020 / 2021



Facultad de Traducción e Interpretación

Índice de contenidos



LA TRADUCCIÓN INTRAIDIOMÁTICA: EL QUIJOTE COMO EJEMPLO DE ADAPTACIÓN LITERARIA ESPAÑOLA

RESUMEN	2
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS	4
3. DESARROLLO.....	5
4. CONCLUSIÓN	7
5. BIBLIOGRAFÍA	8

La traducción intraindiomática: *El Quijote* como ejemplo de adaptación literaria española

María Ballesteros Moreno

Facultad de Traducción e Interpretación
Universidad de Granada

Resumen: El propósito de este trabajo es mostrar la importancia de la traducción intraindiomática en español. La lengua tiene una naturaleza mutable y por tanto, cambia con el paso del tiempo, por las influencias que recibe o por los propios hablantes que la emplean. Tras un repaso de ciertos aspectos fundamentales del proceso de traducción y tomando como ejemplo *El Quijote*, estudiaremos fragmentos de varias adaptaciones de esta obra para destacar la relevancia de este género de la traducción y de la lengua española.

Abstract: The purpose of this work is to show the importance of Spanish intralingual translation. Language has a mutable nature and, therefore, changes over time due to the influences it receives or the speakers themselves who use it. After a brief survey of certain fundamental aspects of the translation process and taking *El Quijote* as an example, we will analyze fragments of various adaptations of this work to highlight the relevance of this genre of translation and the Spanish language.

PALABRAS CLAVE: Traducción intraindiomática, intralingüística, adaptación, historia de la lengua, español, Miguel de Cervantes, Quijote y literatura del Siglo de Oro

1. Introducción

La traducción es una de las especialidades más antiguas del mundo ante la incipiente necesidad del hombre de comunicarse con otros desde sus inicios. Como ser sociable, el factor de la comunicación es inherente en el ser humano; pero para ser más precisos, lo que nos hace diferentes es la lengua.

Científicamente está demostrado que otros seres vivos, como las abejas o los delfines, tienen su propio código para transmitir entre un emisor y un receptor un mensaje en un contexto dado. La diferencia entre esa comunicación y el lenguaje humano radica en el conjunto de elementos lingüísticos que son necesarios para el último. Al mismo tiempo, la lengua muta con el paso del tiempo, junto con la población de hablantes que la emplea. Algunos expertos incluso la catalogan como un ser vivo, puesto que tiene su origen, se transforma a medida que se emplea adaptándose a la vez a los nuevos cambios a los que se ve sujeto, y en otros casos finalmente acaba desapareciendo debido a la extinción de sus hablantes o a su desuso ante otras lenguas emergentes o en auge.

Traducir implica una serie de capacidades y competencias entre las que se encuentra el dominio no solo del idioma hacia el que se transmite el contenido. Poseer un conocimiento general de la lengua materna y su cultura es fundamental para el proceso traductológico, puesto que si no se comprende la idea principal del mensaje desde su base, ¿cómo se pretende interpretarlo hacia otra lengua no nativa?

De esta preocupación por el cuidado de la lengua vernácula, concretamente el español, es que surge cierta modalidad: la traducción inтраidomática. Esta especialidad consiste en la traducción de una misma lengua pero cuyo valor meta se distingue por estar contextualizado en una época histórica diferente; por estar destinado otro tipo de audiencia o por ser adaptado en otro tipo de soporte o formato. El doblaje cinematográfico de películas en castellano o español latino, la subtitulación de programas para un público con discapacidad auditiva, la adaptación de ejemplares especializados para un público no experto con fines didácticos o la renovación de obras clásicas literarias para su lectura por parte del lector contemporáneo son evidencias indudables de la presencia e importancia que esta variedad de la traducción tiene en la actualidad.

2. Objetivos

El propósito principal de este trabajo es resaltar el valor que tiene el estudio del idioma materno en el campo de la traducción. En un mundo cada vez más globalizado, la lengua se ve constantemente influenciada y alterada con el paso del tiempo. Surgen tanto variantes diastráticas como diafásicas, diacrónicas o diatópicas; y no siempre el uso del modelo “estándar” es el más recomendable según un contexto dado. Por ello, es relevante conocer sus rasgos característicos y aquello que la hace diferente de otras. Un dominio previo de nuestro idioma siempre sienta las bases idóneas para especializarnos en otras lenguas como traductores. A partir de la adquisición de competencias, la aplicación de ciertas técnicas traductológicas de cara a la resolución de problemas será más efectiva, y, por tanto, el producto a entregar al cliente será de mayor calidad.

Tomando como ejemplo una de las obras más emblemáticas de nuestra cultura y también de la literatura universal, el *Quijote* (1605) de Miguel de Cervantes, probaremos cómo de una misma fuente pueden surgir varias versiones usando la misma lengua. Las distintas estrategias de traducción a aplicar según el encargo a presentar serán las que marquen la diferencia entre ellas y la obra original, además de la propia competencia o visión del traductor. Concretamente analizaremos tres adaptaciones de la obra original: una elaborada por Andrés Trapiello (2015), para un lector más contemporáneo que para quien lo escribió Cervantes en el siglo XVII; otra versión ilustrada escrita por Eduardo Alonso (2004) y, por último, una adaptación animada para todos los públicos realizada por la productora Romagosa en 1979.

A partir de fragmentos simbólicos del primer capítulo de la novela, notaremos sus singularidades, destacando la relevancia que tiene la competencia estratégica tras un estudio intralingüístico previo. Mejorar nuestra competencia comunicativa, temática y cultural en lo referente a este ejemplo literario aportará una perspectiva más clara de la traducción intraindiomática que cada caso plantea, valorando así más los resultados finales.

La adaptación es un procedimiento dentro de la traducción que se aplica a nivel léxico-semántico o sintáctico ante la falta de equivalencias exactas entre distintos idiomas; pero también es una modalidad traductológica que surge ante la necesidad de crear variantes de un mismo contenido e idioma según la población a la que va dirigida, su canal comunicativo o su contexto. El papel de este proyecto será destacar la presencia de este tipo de traducción en nuestro día a día.

3. Desarrollo

Para la realización de este TFG han sido necesarias cuatro fuentes fundamentales a partir de las cuáles sustentar el estudio: la obra de origen y las tres adaptaciones.

Con la obtención del texto original de la novela de Miguel de Cervantes a través del acceso *online* y público de la Biblioteca Nacional Española, el análisis de las diferencias entre adaptación y obra fuente sería más exacto. Pese a que la intención original de este proyecto era mostrar un estudio general de las diferencias existentes entre cada libro a nivel general, debido a la extensión de esta obra de la literatura universal, se tomó la decisión de poner el foco de atención concretamente en la introducción del primer capítulo de la novela. Esta parte tiene un carácter simbólico y es una de las más conocidas de la historia entre el público general, por lo que los resultados y la conclusión de esta investigación llegarían a ser entendidos no solo por aquellos dedicados a esta especialización académica, sino también por cualquiera que quiera realizar una consulta al respecto y satisfacer su curiosidad.

La intencionalidad de cada autor a la hora de tomar ciertas decisiones estratégicas venía recopilada incluso previamente a la obra en el caso de las adaptaciones de Andrés Trapiello (2015) y Eduadro Alonso (2004); siendo de gran interés tanto los comentarios adicionales de Mario Vargas Llosa como los de Martín de Riquer, que se añaden a modo de prólogo respectivamente. En el caso de la versión animada de la productora Romagosa (1979), se obtuvo el primer volumen de la serie depositado en la Biblioteca de la Facultad de Educación de la UGR. El primer capítulo de la serie fue transcrito a partir de la opción de subtítulo en español para su análisis y comparación con la obra original de Cervantes y, gracias a ello, pudimos estudiar al mismo tiempo la practicalidad de los subtítulos de cara a un público con discapacidad auditiva siguiendo el modelo de la UNE 153010 dado su formato. Además, toda la información referente a esta adaptación estaba almacenada en el material extra de la edición y en los créditos: como los nombres de los revisores del guion literario de la serie, Manuel Criado de Val y Guillermo Díaz-Plaja, en representación del Instituto Cervantes y de la Real Academia respectivamente.

En lo concerniente a la información recopilada sobre la fuente y su contexto, resultaba fundamental comprender los motivos por los que Cervantes utilizaba ciertos términos, expresaba algunos ideales o incluso mantenía ciertas estructuras. Entendiendo sus

razones, el traductor se asegura la conservación de la idea principal pese a las modificaciones que pueda sufrir luego la fuente al ser adaptada. *Historia social de la Literatura española (en lengua castellana) I* (1978) fue una de las obras primordiales para estudiar la bibliografía de Miguel de Cervantes, las vertientes y las personas que le cambiaron y formaron como escritor. Junto con *Obras clave de la narrativa española* (1990) se completaron los datos con relación al estilo narrativo, las temáticas tratadas, la estructura de la novela o su situación histórica.

Pese a todo el material adquirido y estudiado, antes de realizar cualquier comparativa era necesario establecer el pilar desde el cual se sustentaba todo lo aprendido: y en eso consiste el planteamiento inicial del TFG. Con los conocimientos generales sobre el perfil profesional de un traductor, obtenidos durante los cuatro años de enseñanza universitaria, describimos las competencias necesarias para ejercer el oficio del traductor y mencionamos las técnicas más usadas en el ámbito. Teniendo como soporte documentos o artículos como *La competencia traductora: bases para el diseño curricular* (2002) de Dorothy A. Kelly, profesora de la Facultad de Traducción e Interpretación, o *Traducción y traductología: Introducción a la traductología* (2001), de la traductora y académica Amparo Hurtado Albir, se crea un contenido claro y resumido sobre lo que implica esta profesión.

Finalmente, con los textos adaptados de Eduardo Alonso, Andrés Trapiello y el guion transcrito del primer capítulo de la serie producida por Romagosa, analizamos las primeras líneas del primer capítulo original de la novela de Cervantes. No solo la investigación se enfoca en el aspecto estratégico de la traducción (teniendo en cuenta criterios como la edad del público meta, el registro, el soporte o la finalidad), sino que, de igual manera, se analizan aspectos relativos a la lingüística como son el léxico, la sintaxis o a ciertos cambios fonéticos y morfológicos, con el soporte de diccionarios y corpus como el *Diccionario de la Lengua Española*, el *Diccionario de Autoridades* (DA), el CREA, el CORDE o el CORPES XXI, entre otros registrados en la bibliografía final del proyecto.

4. Conclusión

El español es uno de los idiomas más extendidos por todo el globo junto con el inglés y el chino, además de uno de los más empleados en la red. Su difusión se incrementa cada vez más y evoluciona debido a su naturaleza mutable. Surgen variedades debido al registro de sus hablantes, la época, el lugar en el que viven y las situaciones en las que se emplea.

En definitiva, la traducción inтраidiomática es una especialidad de la traducción que está presente en muchos aspectos de nuestra vida cotidiana sin ser apenas conscientes. Es cierto que al principio de la investigación surgieron ciertas dificultades en cuanto a la búsqueda de información relacionada con la modalidad. No existen tantos estudios sobre la especialidad intralingüística como de la interlingüística, pero eso no desestima la importancia de la primera. A partir de este estudio y analizando cada una de las decisiones estratégicas que ha tomado cada autor para crear su adaptación de la obra fuente de Miguel de Cervantes, se puede aprender que la lengua es mucho más de lo que se aprende en los libros. Es valioso conocer nuestro idioma y estar al corriente de las novedades que surgen en relación con ella. El aprendizaje de otras lenguas secundarias en materia de traducción para ampliar nuestro abanico de conocimientos es fundamental, pero eso no ha de conllevar dejar en el olvido el tratamiento de nuestra propia lengua de partida.

La necesidad de más estudios concretos sobre traducción inтраidiomática transmite esa sensación y, por ello, un buen punto de partida para cambiar este panorama podría ser el apoyo a grupos de investigación traductológicos o hispánicos en materia no solo de lingüística, sino también en el tratamiento de la lengua en diversos ámbitos y circunstancias. Personalmente, apoyo la labor investigadora constante de miembros de la comunidad universitaria de Granada como Livia Cristina García Aguiar o Rocío Díaz Bravo, que me enseñaron a valorar la importancia de las variedades españolas durante mis años de aprendizaje en la Facultad de Traducción e Interpretación.

Como traductores profesionales, un dominio completo de nuestro idioma siempre traerá mejores beneficios a nuestro producto final incluso antes de empezar a documentarnos, puesto que, como diría Miguel de Cervantes, «el hombre bien preparado para la lucha ya ha conseguido medio triunfo».

5. Bibliografía



Bibliografía fundamental

AENOR. (2012). *Norma UNE 153010. Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva*. Madrid: AENOR

ALVAR, M. (1996). *Manual de dialectología hispánica: el español de América*. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.

AVILÉS POZO, A.; TRAPIELLO, A. (2015). Andrés Trapiello: "Los verdaderos restos de Cervantes son sus libros". *elDiario.es*. [En línea]. Recuperado el 23 de octubre de 2020 https://www.eldiario.es/castilla-la-mancha/andres-trapiello-verdaderos-cervantes-libros_1_2612659.html

CANO, R. (2004). *Historia de la lengua española*. 1ª ed. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.

CERVANTES, M. (1605). *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Biblioteca Nacional de España. [En línea] Recuperado el día 21 de octubre de 2020 de <http://quijote.bne.es/quiosco/>

CERVANTES, M.; ALONSO, E.; RIQUER, M.; AMBRUS, V.; SÁNCHEZ AGUILAR, A. (2004) *Don Quijote de la Mancha*. Barcelona: Vicens Vives.

CERVANTES, M.; TRAPIELLO, A. (2015). *Don Quijote de la Mancha*. Barcelona: Editorial Destino.

CHAMORRO FERNÁNDEZ, M.I. (s.f.). *CVC. Gastronomía Del «Quijote»*. Centro Virtual Cervantes. [En línea]. Recuperado el día 6 de diciembre de 2020 de <https://cvc.cervantes.es/artes/gastronomia/>

DELGADO, C.; CERVANTES SAAVEDRA, M. (1979). *Don Quijote de la Mancha* [serie de televisión]. España: Romagosa International.

DÍAZ-BRAVO, R. (2019). *Francisco Delicado, «Retrato de la Loçana andaluza»: Estudio y edición crítica*. Cambridge: Modern Humanities Research Association (vol. 56).

DÍAZ-BRAVO, R. & G. VAAMONDE (en prensa). “Los cultismos en una novela dialogada del siglo XVI: un estudio de sociolingüística histórica”, Christopher J. Pountain y Bozena Wislocka Breit (eds), *New Worlds for Old Words: the impact of cultured borrowing on the languages of western Europe* (Wilmington (Delaware): Vernon Press).

FUNDÉU. (2015). *Que su no equivale a cuyo*. [En línea]. Recuperado el 3 de diciembre de 2020 de <https://www.fundeu.es/recomendacion/que-su-no-equivale-a-cuyo/>

INSTITUTO CERVANTES. (2020) *El español: una lengua viva. Informe 2020*. [En línea]. Recuperado el 17 de noviembre de 2020 de https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_lengua_viva/pdf/espanol_lengua_viva_2020.pdf

JÁUREGUI, J. (1600). *Retrato de Miguel de Cervantes* [JPG]. Real Academia Española. [En línea]. Recuperado el 22 de noviembre de 2020 de http://www.cervantesvirtual.com/portales/miguel_de_cervantes/autor_biografia/imagen/autor_biografia_01_bio_cervantes_retrato_juan_de_jauregui/

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S.; CASCÓN MARTÍN, E. (2013). *El buen uso del español*. Barcelona: Espasa Libros, S. L. U.

HURTADO ALBIR, A. (2001). *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.

KELLY, D. A. (2002). *La competencia traductora: bases para el diseño curricular*. Universidad de Granada: Facultad de Traducción e Interpretación. [En línea]. Recuperado el 26 de octubre de 2020 de <http://wpd.ugr.es/~greti/revista-puentes/pub1/02-Kelly.pdf>

MENÉNDEZ PIDAL, R. (2005). *Historia de la Lengua española*. 1st ed. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal.

PÉREZ-RASILLA BAYO, E. Y JOYA TORRES, J. (1990). *Obras clave de la narrativa española*. 1st ed. Madrid: Ciclo.

PHARIES, D. (2015). *Breve historia de la lengua española*. 2ª ed. Chicago: University of Chicago Press.

RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, J., BLANCO AGUINAGA, C. Y ZAVALA I. M. (1978).

Historia social de la Literatura española (en lengua castellana) I. Madrid: Editorial Castalia.

VARGAS LLOSA, M. «El Quijote, hoy.» Trapiello, A. (2015) *Don Quijote de la Mancha*. (pp. 7-8). Barcelona: Editorial Destino.

Diccionarios, corpus y obras académicas

CdE = Mark Davies (2015-16): Corpus del Español (web, dialectos),
<http://www.corpusdelespanol.org>

CDH = RAE: Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español,
<http://web.frl.es/CNDHE/>

CORDE = RAE: Corpus diacrónico del español, <http://www.rae.es>

CORPES = RAE: Corpus del Español del Siglo XXI,
<http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view>

CREA = RAE: Corpus de referencia del español actual, <http://corpus.rae.es/creanet.html>

DA = RAE: Diccionario de Autoridades: <http://web.frl.es/DA.html>

DLE = RAE y ASALE (2014): Diccionario de la lengua española, 23.^a edición:
<http://dle.rae.es/>

DPD = RAE y ASALE (2005): Diccionario panhispánico de dudas:
<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>

NDHE = RAE: *Nuevo Diccionario Histórico del Español*: <http://web.frl.es/DH/>

NGLE = RAE y ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, consulta en línea: <http://aplica.rae.es/grweb/cgi-bin/buscar.cgi>

Ngram-Viewer = Google Labs: Google Books Ngram Viewer,
<http://ngrams.googlelabs.com/>

NTLLE = RAE: Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española,
<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>